

Compra tu Televisor*
AHORA
y empieza a pagarlo en
ENERO O FEBRERO DE 2023
con tu Tarjeta Alkosto Mastercard



¿CÓMO FUNCIONA?



Compra tu Televisor* entre **el 5 y el 30 de noviembre** de 2022

*Referencias seleccionadas



Aplica únicamente con
Tarjeta Alkosto Mastercard



En tiendas físicas y online de



No aplica en Alkosto Nariño



Empieza a pagarlo a partir de
enero o febrero de 2023
dependiendo de la fecha de corte y de pago
estipulada para cada ciclo de facturación.



Para que aplique el beneficio
debes diferir la compra a un
plazo de **13 cuotas.**

Si se difiere a otro número de cuotas no será aplicado el beneficio

Aprobación sujeta a análisis de riesgo por Tuya S.A. Tarjeta de Crédito Alkosto y Tarjeta Alkosto Mastercard emitidas por
Compañía de Financiamiento TUYA S.A.



¿Cuáles son los 
TELEVISORES
QUE APLICAN?



SAMSUNG

55" 55QN85B MiniLD 4K
50" QN50Q80BA 4KUHD
65" 65QN85B MiniLD 4K

PHILIPS

55" 55PUT7906 4KUHD
65" 65PUT7906 4KUHD



55" ATV55UHDW 4KUHD
65" ATV65UHDW 4KUHD

TCL

50" 50P735 4KUHD
55" 55P735 4KUHD



65" 65UP7760PSB 4KUHD

DATOS IMPORTANTES

que debes conocer!



Empieza a pagarlo a partir de enero o febrero de 2023 dependiendo de la fecha de corte y de pago estipulada para cada ciclo de facturación.

Compras realizadas del 5 al 30 de noviembre de 2022:

FECHA CORTE

NO GENERA COBROS*ENTRE:

COMIENZAS A PAGAR**

9 de noviembre de 2022

Fecha de compra y el 11 de diciembre de 2022.

Apartir del mes de febrero de 2023 incluyendo (intereses, cargos fijos y capital) causados desde el 12 de diciembre de 2022.

27 de noviembre de 2022

Fecha de compra y el 25 de diciembre de 2022

Apartir del mes de febrero de 2023 incluyendo (intereses, cargos fijos y capital) causados desde el 26 de diciembre de 2022.

4 de diciembre de 2022

Fecha de compra y el 2 de enero de 2023

Apartir del mes de febrero de 2023 incluyendo (intereses, cargos fijos y capital) causados desde el 3 de enero de 2023

22 de noviembre de 2022

Fecha de compra y el 22 de diciembre de 2022.

Apartir del mes de febrero de 2023 incluyendo (intereses, cargos fijos y capital) causados desde el 23 de diciembre de 2022.

10 de noviembre de 2022

Fecha de compra y el 11 de diciembre de 2022.

Apartir del mes de enero de 2023 incluyendo (intereses, cargos fijos y capital) causados desde el 12 de diciembre de 2022

17 de noviembre de 2022

Fecha de compra y el 18 de diciembre de 2022.

Apartir del mes de febrero de 2023 incluyendo (intereses, cargos fijos y capital) causados desde el 19 de diciembre de 2022.

*No se generará cobro alguno por concepto de intereses corrientes, cuota de manejo y prima de la póliza de seguro deudores, en el periodo comprendido entre la realización de la compra y la fecha de pago.

**Compras que cumplan las condiciones para la aplicación del beneficio "Compre ahora y pague después" estipuladas en los presentes términos y condiciones, incluyendo intereses, cargos fijos y capital causados.

TÉRMINOS Y CONDICIONES.

Compra tu Televisor entre el 5 y el 30 de noviembre de 2022 con Tarjeta de crédito Alkosto Mastercard en Almacenes Alkosto, Ktronix, www.alkosto.com y www.ktronix.com y empieza a pagarlo a partir de enero o febrero de 2023 dependiendo de la fecha de corte y de pago estipulada para cada ciclo de facturación. El beneficio aplica únicamente para las referencias seleccionadas de televisores que se relacionan a continuación:

EAN	REFERENCIA
8718863030158	TV PHILIPS 55" 55PUT7906 4KUHD
8718863029503	TV PHILIPS 65" 65PUT7906 4KUHD
6921732883362	TV TCL 50" 50P735 4KUHD
6921732882815	TV TCL 55" 55P735 4KUHD
8806094005127	TVSAMSUNG 55"55QN85B MiniLD 4K
8806094253955	TV SAMSUNG 50" QN50Q80BA 4KUHD
8806094005165	TVSAMSUNG 65"65QN85B MiniLD 4K
8806091867605	TV LG 65" 65UP7760PSB 4KUHD
7705946476263	TV KALLEY 55" ATV55UHDW 4KUHD
7705946476294	TV KALLEY 65" ATV65UHDW 4KUHD

En el periodo de tiempo en el que no se genera cobro por los conceptos antes mencionados, las compras que cumplan las condiciones para la aplicación del beneficio "Compre ahora y pague después" estipuladas en los presentes términos y condiciones, se verán reflejadas en los extractos con una tasa de 0% de interés. En el caso que el cliente tenga saldo adeudado por utilizaciones realizadas antes o después de la vigencia de la presente campaña, o que haya realizado compras entre el 5 y 30 de noviembre de 2022 que no cumplan con las condiciones estipuladas en los presentes términos y condiciones, dichas utilizaciones se aplicarán normalmente en el crédito, lo que implica que, con base en las mismas se generarán los respectivos cobros de cuota de manejo, prima de la póliza de seguro deudores, intereses corrientes y capital. Una vez inicie el cobro por concepto intereses corrientes de las utilizaciones realizadas dentro del marco de la campaña, se aplicará la tasa de interés vigente para el mes de noviembre de 2022, la cual corresponde a 38,64019% E.A. El tarjetahabiente podrá pagar la totalidad del saldo adeudado en cualquier momento, sin que esto le genere algún tipo de penalidad o cobro adicional. En caso de que el cliente no desee que se aplique el beneficio antes descrito en su obligación, podrá comunicarse a las líneas de atención a nivel nacional: Bogotá (601) 4824807, Cali (602) 3808935, Medellín (604) 4443784, Línea Nacional 01800091555 o acercarse a uno de los Centros de Atención de Tarjeta Alkosto, los cuales se encuentran ubicados en los principales almacenes Alkosto a nivel Nacional, excepto Almacén Alkosto Nariño, y realizar la solicitud correspondiente. Tarjeta Alkosto Mastercard emitida por Compañía de Financiamiento Tuya S.A.